



El Radón:

Ese gas desconocido (3)

Continuando la serie de artículos destinados al conocimiento por parte de nuestros vecinos de los proyectos realizados junto a la Cátedra de Física Médica de la Universidad de Cantabria sobre el gas radón, nos centramos este mes en la explicación del proyecto llevado a cabo en 2003.

Introducción

En este segundo proyecto se continuó realizando estudios en otras ubicaciones del municipio. La diferencia con respecto al proyecto anterior consistió en centrar el muestreo en viviendas unifamiliares donde se realicen actividades laborales en planta baja o planta bajo rasante. El motivo de elegir este tipo de perfil es debido al incremento actual de tareas laborales realizadas en los propios domicilios, ya sea mediante modalidades como el “teletrabajo”, favorecido por la existencia de Internet, o por determinadas actividades tendentes a este estilo de trabajo, como estudios de arquitectura, consultorías, empresas de publicidad, estudios de grabación, promotoras...

La fecha de realización de este muestreo volvió a ser el mes de noviembre que, como recordarán, son fechas en las que menos ventilación se realiza en las viviendas, debido a la conservación de la mayor temperatura posible en el interior de nuestras casas.

Metodología empleada

En este caso, se obtuvo la colaboración de 30 vecinos que realizaban su actividad profesional en sus propios domicilios o en otras viviendas unifamiliares. Para ello se utilizó un tipo de medición que ya se explicó en el artículo anterior; **el detector de trazas**. Como recordarán, este tipo de medición utiliza un bote de plástico con un detector a modo de pastilla bajo la tapa, de modo que dejando la tapa medio abierta para permitir la entrada de aire al interior, el detector “atrapa” los diversos gases del aire del lugar de medición, entre los que se encuentra el radón. El tiempo de exposición para este tipo de medición correspondió a tres meses.

Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos en este estudio nos muestran que todos están por debajo de los 1500 Bq/m³ recomendados por la International Comisión on Radiological Protection (ICRP) para puestos de trabajo.

Sin embargo, dichas actividades, en algunos casos, se realizaban en los propios domicilios. Por tanto, si consideramos dichas medidas como realizadas en viviendas particulares, el 17 por ciento superaban los 400 Bq/m³ recomendados por la Unión Europea para viviendas construidas.

A la vista de estos resultados, **podemos concluir lo siguiente:**

Aunque, como podemos comprobar en relación con los datos del primer estudio, el porcentaje de viviendas que superaban los 400 Bq/m³ es menor, del 40 por ciento del primer muestreo al 17 por ciento del segundo, esta disminución puede deberse a que las condiciones de medida fueron diferentes, ya que en el primer muestreo se realizaron en las condiciones más desfavorables posibles. En cambio, en este segundo muestreo, la toma de datos se llevó a cabo en el mismo puesto de trabajo, que no suele ser el más desfavorable.

Que con la mera ventilación diaria de dichos recintos, más importante en épocas de frío, dichos valores disminuirían considerablemente.



Imagen obtenida de la web: www.radosys.com